

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.441

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, un trimestre 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre 5.
Extranjero, un trimestre 10.

ALMERIA—Viernes 14 de Setiembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. ALEJANDRO ULIBARRI GIMENEZ,

QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Pedro y San Sebastian el día 15 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dichos religiosos actos, por lo que recibirán merced.

COLEGIO DE JESÚS.

Incorporado á este Instituto Provincial y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga, BAJO LA DIRECCION DEL

M. I. S. D. D. JOSÉ M. NAVARRO DARÁX,
Arcediano de la Santa Catedral.

Queda abierta la matrícula ordinaria de 2.ª Enseñanza y de Comercio, en la Secretaría de este Colegio, de diez de la mañana á 4 de la tarde, durante todo el mes de Septiembre.

VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

GRAN SERRERÍA

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENTISTA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

ESCUELA

DE ARTES E INDUSTRIAS DE ALMERIA.

Del 17 al 30 de Septiembre de 7 á 9 de la noche queda abierta la matrícula para la enseñanza de este establecimiento.

ADVERTENCIA.—No reuniendo actualmente el edificio las condiciones de seguridad necesarias, la apertura del curso se verificará tan pronto como pueda disponerse del local que tenga dichas condiciones.

TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRÍNCIPE 8, (ALTOS DEL SR. IDANEZ.)

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

CUESTIÓN DE LIMPIEZA

En otro lugar de este número nos ocupamos de un asunto planteado en la sesión del lunes en el Ayuntamiento, asunto que entraña verdadera importancia para la capital.

Nos referimos al servicio de limpieza.

Antes de entrar en otro orden de consideraciones apuntaremos varias, repetidas hasta la saciedad, pero que no por estarlo, dejan de encajar perfectamente en nuestro propósito, como prueba evidente de afirmaciones amargas, como digno colorario de quejas antiguas y males incurables.

El servicio de la limpieza en Almería es un mito; parece á aquella famosa guarnición de cierta villa, que en la guerra de la Independencia, cuando los soldados imperiales teníanla sitiada, defendiéndose por espacios de muchos días,

infundiendo pavor en las filas enemigas con... solo cuatro individuos y un cabo, es decir el número que monta una guardia.

Traemos este recuerdo histórico á colación, por que entra de plano su comparación en el asunto que nos ocupa.

Con seis ú ocho individuos, de veinticuatro de que consta el cuerpo de «policía urbana», se lleva á cabo la «limpieza» de la capital; de vez en cuando, vése cruzar por cualquier calle, con marcha de galápago, un «limpiador» que empuja su carretilla fatigosamente, yendo, como el Judío Errante, sin rumbo fijo, á cumplir un cometido superior á sus fuerzas.

Con razón se le llama al citado cuerpo el de «Inválidos», porque los individuos que lo forman, es decir, los que vemos como todo el mundo que lo componen, son po-

bres viejos, infelices ancianos, que al cabo de sus años soportan rudas faenas, mientras los hombres jóvenes, los ágiles, están al servicio de determinadas personas unos, y trabajando en sus oficios otros, y solo dan cuenta de que viven, cuando van á cobrar la nómina.

Es decir, que se elimina por obra y gracia de la influencia á la mayoría de los individuos jóvenes de la policía urbana, con aptitudes todos para el trabajo por el que perciben un sueldo, dedicándose á ocupaciones extrañas á su cometido, mientras hacen el Cristo catoree ó diez y ocho desgraciados, dignos de mejor suerte.

Tal es en concreto lo que hoy pomposamente se intitula el cuerpo de policía urbana, cuerpo que lleva consigo el abandono más completo y la incuria más absoluta.

Para remediar estas faltas, para poner coto á tanto abuso, altamente censurable, no es preciso, como se pretende, arrendar el servicio que ofrece varios inconvenientes y representa lesiones de importancia á los intereses del Municipio.

Basta con que el Alcalde, recurriendo á su total autoridad, disponga que todos los individuos de la policía urbana, todos, absolutamente todos, acudan á su trabajo, abandonando otras ocupaciones, y entonces, solo entonces, el servicio de limpieza será un hecho.

Porque recurrir á esos arrendamientos es contraproducente; no hay que fiarse en otro ejemplo, sino en el que nos dá, y nos ha dado el del alumbrado, de petróleo. Por espacio de muchos años, los faroles de la Cañada y del Cabo de Gata estuvieron apagados, y el contratista, sin embargo, cobraba por entero como si los encendiera todos; hoy, con corta diferencia, ocurre en otros sitios cosa análoga.

El Ayuntamiento, como depositario y cuidador de los intereses del pueblo, está en la obligación de ampararlos y defenderlos.

Muy en buen hora que pretenda arrendar el servicio de policía urbana, pero siempre que á su cargo lo tome un particular que por aprovecharse de las basuras, ingrese en la Caja del Municipio determinada suma. Entonces la capital estaría limpia verdaderamente, por que le convalidaría al arrendatario, teniendo en cuenta que más serían sus beneficios cuanto más productos sacara del servicio y el Ayuntamiento alcanzaría ese nuevo ingreso.

Creemos inútil otra tendencia en el Municipio, por que abrigamos la firme convicción de que con los veinte y cuatro individuos de policía urbana que hoy figuran en nómina y los nueve del riego, cumpliendo todos su cometido, la capital estaría limpia, y no habría motivo para las frecuentes quejas que hoy dirigimos al Sr. Iribarne.

Deseche la Corporación Municipal esa idea que abriga; haga que desaparezcan las influencias y cuantos «criados» (para otras personas) paga el Municipio, dejando sus cargos de fámulos honorarios, irían á cumplir otros deberes más sagrados y más respetables que todas las influencias, por ser deberes para con el vecindario que contribuye á muchas cargas del Ayuntamiento.

Pero pensar en arrendamientos, fuera de la forma en que indicamos, que habian de traducirse en perjuicios para la capital y para la caja del Ayuntamiento, eso es no saber mirar lo que conviene, y es dar pié para que las quejas y los abusos fueran mayores que hoy, cuando hoy cumpliendo cada cual con su obligación, el milagro se haría á satisfacción de todos, sin necesidad de recursos extremos.

D. Juan Bautista Alonso

14 DE SEPTIEMBRE.

Para los que saben por la práctica de la vida los escollos con que tropieza el desheredado de la fortuna, que solo cuenta con sus méritos para luchar contra todos, basta decir en elogio del eminente jurista don Juan Bautista Alonso y Trigo, que subió desde la humilde cuna, donde habia nacido, hasta las altas esferas, por el propio esfuerzo personal.

Falto de la necesaria vocación para seguir la carrera eclesiástica que su padre le imponía, quizás por su condición de conservador de un convento, se fugó de la casa paterna, y abandonando la bonita aldea de San Lorenzo de Salcidos (Pontevedra), donde habia nacido el 14 de Septiembre de 1801, marchó á la corte al azar, teniendo allí que dedicarse á trabajos manuales para vivir, pero consiguiendo, á fuerza de constancia, hacerse abogado y entrar en el bufete del prestigioso Cambronero, donde comenzó por ser escribiente, y terminó por sucederle en el despacho.

Dos pleitos ruidosos en aquella época de efervescencia política, ratificaron su fama de «sábido jurista» y de maestro en oratoria forense.

Lo mismo en el ejercicio de su profesión que en su vida política y privada, la más acrisolada honradez resplandeció en todos sus actos; y desde que en 1838 comenzó á representar en Cortes y en distintas legislaturas, las provincias de Pontevedra y Madrid, no hubo ocasión en que no se sacrificara por el bien público, confesando sus errores si los cometía y sufriendo destinos y persecuciones por sus arraigadas convicciones progresistas.

Pudo ser ministro al ocupar el poder su partido, pero cumplía más á sus inclinaciones la fiscalía del Tribunal Supremo, que desempeñó hasta la Revolución del 68, que le nombraron presidente del Consejo de Estado.

Con sus tareas forenses y políticas, compartía el Sr. Alonso y Trigo el cultivo de la poesía, en el que brillaba su talento, reflejándose en sus composiciones aquella sencillez, aquella elegancia y aquella corrección que formaban la base de su carácter y de su elocuencia jurídica y parlamentaria.

El «inmortal Figaro» tan escrupuloso en cuestiones literarias y tan poco partidario de las alabanzas inmerecidas, ensalzaba sin reservas en uno de sus magistrales estudios críticos, un tomo de versos del Sr. Alonso y Trigo; con quien se honraban, teniéndole por amigo y compañero, Espronceda, García Gutiérrez y otros literatos que son honra de las letras españolas.

El 6 de Diciembre de 1879, rodeado de consideraciones y respetos, tan ilustre hijo de Galicia hizo entrega de su alma á Dios, vencido por los achaques que sus largos años de vida y su incansable actividad, habian acumulado sobre él.

HERNANDO DE ACEVEDO

PARA EVITAR ALARMAS.

La dirección general de Sanidad ha publicado en la «Gaceta» la siguiente circular que consideramos muy oportuna:

«Siendo muy frecuentes las ocasiones en que ya por la prensa ó por otros medios de comunicación, se informa al público de la aparición en algunas localidades de enfermedades epidémicas ó de otras más comunes, bajo forma de casos aislados, las más veces, pero que bastan para producir la alarma y temor en las poblaciones, y siendo de precisa conveniencia que estas noticias sean justificadas para su debido crédito por las autoridades, á fin de que por esta dirección se puedan dictar las medidas necesarias con pleno conocimiento de causa, ruego á V. S. que, dando una vez más prueba de su celo, informe á este centro con la brevedad posible de la exactitud de las noticias propaladas respecto á las alteraciones de la salud pública.

Asimismo se servirá V. S. encargar á todos los subdelegados médicos que adopten las disposiciones convenientes

para remitir al Instituto de Bacteriología de Alfonso XIII, á tenor de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 1.º del real decreto de su creación, todas las materias y sustancias procedentes de los enfermos, y los restos cadavéricos cuyo estudio pueda contribuir al diagnóstico de la enfermedad sospechosa.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Septiembre de 1900.—El director general, Francisco de Cortáez.

Señores gobernadores civiles de las provincias.»

RETAZOS HIGIÉNICOS.

Las uvas como alimento y medicina.

Ya que la presente época es la destinada en los campos á la recolección de la uva, y ahora es cuando puede comerse dulce y sabrosa esta fruta, justo es que indique á mi habituales lectores, las inmensas ventajas que aquella produce en el organismo humano, como alimento tónico-nutritivo de primera fuerza y como medicamento eficaz para la curación de un sin número de enfermedades.

Entre todas las frutas que se conocen, ninguna hay tan inofensiva como las uvas; de este fruto pueden ingerirse grandes cantidades sin temor de que sobrevengan ninguna clase de alteraciones en la funcionalidad digestiva del estómago y de los intestinos.

Por el contrario, la ingestión de uvas en gran cantidad, comenzando su uso de un modo graduado, metódico y creciente, da por resultado una tonificación grande de todo el organismo humano.

Las uvas alimentan mas que la leche y la carne, hacen engordar y aumentar el peso del cuerpo en pocos días, y son, en fin, el verdadero regenerador orgánico de las personas débiles y anémicas.

Constituye esta fruta por sí sola un alimento poderoso, y así se vé en las clases trabajadoras, en los vendimiadores (que en la época actual se alimentan casi exclusivamente con racimos de esta fruta) que al fin de sus faenas tornan á sus hogares más robustos y rollizos, habiendo ganado evidentemente en peso, en energías físicas y en salud.

Pero para que la uva produzca salutarísimos efectos, precisa emplear una escrupulosa regimentación higiénico-igestiva.

Es necesario escoger y utilizar una uva blanca, de granos medianos, de pellejo fino, poca carne y mucho jugo, y estas condiciones las reúne la uva llamada «albillo», que es la que debe preferirse.

Para que la alimentación por las uvas produzca eficaces efectos debe empezarse por ingerir un kilo diario de esta fruta, aumentando gradualmente la dosis hasta llegar á cinco kilos diarios, repartidos en tres dosis: la primera en ayunas, una hora antes del desayuno; la segunda entre éste y la comida del mediodía, y la tercera antes de la cena; método que preconiza el doctor Curchod. Parecerá que esta abundante ración de uvas amortiguará el apetito para los demás manjares, y sin embargo no ocurre así; por el contrario, el apetito se despierta con el uso de las uvas, y se pueden comer sin hastio las demás sustancias alimenticias.

Es preciso, para impedir que se presente la «glucosuria» en los sujetos sometidos al régimen de uva, que hagan mucho ejercicio, con lo cual se evita este único peligro que puede acarrear el fruto implantado por el eximio Noé.

Como medicamento, las uvas sirven para curar, ó por lo menos mejorar, una porción de enfermedades, entre las que citaré la anemia, la tisis, las diarreas crónicas (Carière), las hemorroides, las afecciones del hígado, las dispepsias, la disenteria (Pringle), los cálculos úricos, los catarrros vexicales, las blenorreas (Pircher), las bronquitis crónicas, la intoxicación plúmbica, el histerismo, la clorosis, la escrófula, el raquitismo y los exantemas crónicos.

En todas estas afecciones producen las uvas gran beneficio.

En mi clínica particular son muchos los enfermos que he restableci-

do con el uso de las uvas, sobre todo muchos anémicos y no pocos dispépsicos.

Las uvas son, en fin, las regeneradoras del organismo humano.

A alimentarse, pues, con uvas, en la presente época ya que tanto abundan y tan baratas son: en ellas puede encontrar su salvación toda esta pléyade de anémicos, raquíticos y escrofulosos que hoy constituyen la mayoría de nuestra degenerada raza.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA.

Linares y Septiembre de 1900.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15.

BAÑOS TERMALES de Sierra Alhamilla

Las temporadas son desde el 15 de Abril al 15 de Junio y desde 1 de Septiembre al 31 de Octubre. También se admiten banistas fuera de la temporada.

Las calidades y efectos que producen estas aguas en las enfermedades como reuma, gota, parálisis, etc., son conocidos maravillosos. El agua sale de la tierra con 57 grados.

Hay ferrocarril desde Almería al pie de los baños. Buenas habitaciones.

GACETILLAS.

La policía urbana.

Parece que el Ayuntamiento trata de arrendar el servicio de «policía urbana».

No, por Dios!

Recordamos el año ochenta y tantos en el que hicimos una gran campaña para que se arrendara este servicio, y a los dos meses tuvimos que emprender otra más grande para que se anulara el contrato.

¿Por qué? Por qué el contratista cobraba y las calles seguían igual, y si decimos peor, no mentimos, por cuya razón se anuló el contrato.

Con este servicio arrendado vendrá a resultar como con el de las luces de petróleo.

Cuando no estaba arrendado, de 200 faroles se encendían 150; pero arrendado, no se encendían 100, y el Ayuntamiento ha tenido que pagar al contratista hasta el último céntimo; y sino lo ha pagado lo pagará por que no le faltará mañana a este contratista un bien hecho suyo que entró en el Ayuntamiento.

Hablamos por experiencia y como si lo viéramos.

Y esto no hay que dudarlo, porque ahí están las actas del Ayuntamiento y las veces que los concejales han reclamado contra el mal servicio del alumbrado de petróleo y los escándalos que por esta cuestión se han promovido.

¿Queremos que resulte igual con el servicio de policía urbana?

No, por Dios! Volvemos a decir otra vez, porque para muestra basta un botón, como decía el otro y afirmamos nosotros mismos.

29/85.

Los cambios vuelven a subir. El último día que se cotizaron llegaron los francos a 29/85. Y el comercio se alarma con razón, temiendo que se reproduzca aquel espantoso movimiento de ascenso en que se tuvo durante algunos días por segura la catástrofe del curso forzoso, de la huida total de la plata, del gran desastre financiero y económico.

Ahora bien: continuará otra vez aquella alza pavorosa que en no lejanos ni olvidados días nos puso al borde de la ruina y de la bancarrota?

Bien sabemos que esta es la obra financiera de nuestros políticos; pero, ¿no hay medio de remediarla?

Los cambios a tan alto precio son la miseria comercial y económica, son la dependencia y la entrega de España a las combinaciones bursátiles de los extranjeros.

Y es indispensable, es forzoso, es urgente que tal situación concluya pronto, y concluya para siempre.

Crimen en Berja.

En Berja se ha cometido un crimen que impresionó profundamente a aquel vecindario por las circunstancias de la ocurrencia.

José Garrido Ramos y José Fernández Gutiérrez eran operarios del taller de alpargatería del conocido

industrial D. Gerónimo Garrido. Entre ambos debía existir resentimiento anterior que ocasionaron fatal desenlace en la mañana del miércoles.

Parece ser que en el día señalado fué reprimido en el taller, el Fernández Gutiérrez por el García Ramos; en el cual era encargado en ausencia del dueño. Hubo palabras y amenazas, siendo despedido el primero del establecimiento.

Pocas horas después, se encontraban los dos en las cuadras de la posada de la Iberia y sin que se pueda saber de una manera cierta lo que entre ellos pudo ocurrir por no existir testigo presencial del hecho, el José Fernández Gutiérrez quedaba tendido en el suelo con una horrible puñalada que le había interesado el corazón mientras su contrario se daba a la fuga para escapar a la acción de la justicia.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y poco después el criminal era conducido por la Guardia Civil a presencia del Juez, donde se declaró único autor de tan sensible desgracia, ingresando en la cárcel.

El muerto deja su mujer y dos hijos de corta edad.

Acerte.

Las partidas de aceite que entraron anteayer en Granada, se vendieron a 48 reales arroba.

Buenos resultados.

Según buenos informes, las explotaciones que por cuenta de D. Ivo Bosch se practican en varias minas del término de Ferreira, están dando los resultados más satisfactorios.

Escuela en Chamberí.

La Junta Provincial de Instrucción Pública, anuncia a concurso la escuela de niños creada por este Ayuntamiento, para el barrio de Chamberí, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Buen puñado son tres moscas!

Decomiso.

Por el presidente de la Comisión de Abastos D. Ginés Terol, se decomisaron ayer 48 kilos de pan falto de peso, distribuidos en la forma siguiente:

Hermanita de los pobres 10 kilos, y pobres vergonzantes, 38.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Ciudad de Cádiz», salió el jueves 6 de la Habana para Veracruz.

El «Montevideo», salió el sábado 8 de Barcelona para Port-Said.

El «Ciudad Condal», salió el domingo 9 de Las Palmas.

El «San Agustín», salió el domingo 9 de Lisboa para Vigo.

Nuestro ferrocarril.

Desde el 20 al 26 del pasado mes, se ha recaudado en el ferrocarril de Linares a Almería, la suma de 40.868'09 pesetas.

Libramientos.

La Dirección general del Tesoro público, ha autorizado a la Delegación de Hacienda para que disponga se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Agosto último, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

Felicitación.

Hace varios días dimos cuenta de que nuestro amigo el poeta almeriense D. Plácido Langle, había obtenido el premio primero o sea «La Flor Natural», en los Juegos Florales recientemente celebrados en Orihuela.

El periódico que se publica en aquella ciudad con el título «El Oriol», inserta el acta de la sesión, poniendo como comentario el siguiente párrafo:

«La redacción de «El Oriol», felicita cordialmente al poeta premiado con la flor natural, D. Plácido Langle y ansia conocer su composición, que por la procedencia y por la distinción que de ella ha hecho el Ilustre Jurado, deducimos será notabilísima.»

Se recomendada.

para la tranquilidad y confianza de los padres, el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Carlos, establecido en la calle de Mariana, 12, bajo la dirección de D. Eusebio Villanueva y Real, en el que además de las clases preparatorias que en él se dan, son acompañados los alumnos al Instituto por un profesor, evitando de este modo, las faltas de asistencia en clase y los vicios que adquiere la juventud cuando carece de una acertada vigilancia.

Preparación para toda clase de carreras especiales, alumnos internos y externos.

De Almería a Berja.

Según dice nuestro colega «El Figaro», de Berja, ha sido elevado a documento público el contrato privado que existía entre la casa de banca señores Spencer y Roda y la sociedad de aguas «San Miguel», en la villa de Dalías, para la construcción de un tranvía eléctrico que ponga en comunicación a Berja con Almería.

Nueva patente.

Los médicos que hayan adquirido patente para ejercer su profesión en el pasado ejercicio de 1899-900, necesitan sacar otra nueva durante este mes. La cuota será la mitad de la que pagaron anteriormente.

Bander ileros.

Han entrado a formar parte como banderilleros de la cuadrilla infantil que dirige nuestro paisano Francisco Aloy (Caldera), los niños Julio Gomes (Relampaguito) y Nicolás Visiedo (Tirohitis).

Recargos municipales.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer una circular de la Intervención general de Estado, transcribiendo la R. O. de 3 del corriente en la que se dispone la liquidación de recargos municipales de los pueblos por meses, su aplicación y la de otros recursos y fondos de primera enseñanza, pago de estas obligaciones y devolución de las cantidades sobrantes.

Colegio de San Indalecio.

Recomendamos la íntegra 1.ª y 2.ª enseñanza de este centro docente, dirigido por D. José Escamilla y sito en la calle de los Albiges núm. 13.

En Alquífe.

Nos escriben de este pueblo, que con motivo de haberse suspendido los trabajos en las minas llamadas del «Cerro de Alquífe», reina gran excitación entre los obreros que trabajaban en aquellas.

En evitación de posibles desórdenes, el alcalde ha comunicado sus temores al puesto de la Guardia civil de La Calahorra.

A consecuencia de ello, toda la fuerza disponible se ha reconcentrado en Alquífe.

Viaje de los Reyes.

Dice la prensa de Madrid, que al llegar el Rey a San Sebastian, manifestó que tanto le había agradado el viaje marítimo, que deseaba cuanto antes realizar otra expedición a los puertos del Sur.

Con retraso.

El tren-correo de la mañana salió ayer de Almería con una hora y pico de retraso.

La causa de esto obedeció a que al ponerse en marcha el convoy se inutilizó la máquina.

Mientras se reparó el desperfecto transcurrió la hora y pico.

Estos accidentes ocurren a diario sin que se remedien de una vez.

Transacción.

Asegurase que van muy adelantadas las negociaciones para la transacción del ruidoso pleito que sostienen las sociedades propietarias de las minas de Bédar «La Muñata» y el «Negrito» y la «Segunda Mulata», contra los Sres. Chavarri, Lecoq y Compañía, arrendatarios de las referidas minas.

Junta del Puerto.

Anteayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Gobernador Civil señor Angresola.

Se aprobaron los asuntos que habia pendientes, los cuales fueron de escasa importancia.

Obsequio al Sr. Gasset.

Los obreros que han asistido a la Exposición de París en la expedición organizada por el ministerio de Agricultura, han dedicado al Sr. Gasset un magnífico album en el que han firmado todos ellos.

El album tiene una preciosa encuadernación de rica piel, sobre la que se destaca una artística placa de plata, en que se lee la siguiente dedicatoria:

«Al Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, primer ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, la expedición de obreros españoles en la Exposición Universal de París de 1900.»

Sobre una consulta.

Con motivo de una consulta elevada por la Comisión mixta de reclutamiento de Cádiz, sobre inclusión en el alistamiento de los hijos de españoles que han seguido residiendo en Cuba, se ha publicado la siguiente Real orden:

1.ª La sola circunstancia de continuar residiendo en las antiguas provincias de Ultramar, cuya soberanía fué cedida, los españoles a vecindades en ellas, no es, durante el año posterior a la ratificación del tratado de París, motivo bastante para considerarles extranjeros.

2.ª Pasado ese año serán considerados como extranjeros, a no ser que hayan conservado la nacionalidad utilizando el derecho que les concede el art. 9.º del tratado.

3.ª A los hijos de esos españoles que continúan siéndolos, seguirá aplicándose el beneficio de la Real orden de 14 de Noviembre de 1888, siempre que concurren las circunstancias por ellas exigidas.»

Buen viaje.

Después de haber estado en esta capital varios días, donde ha hecho mucho negocio ha marchado, esta mañana a continuar el itinerario señalado, nuestro amigo D. José Sancho de la Guerra, viajante de la importante casa de Málaga Sres. D. Adolfo Torres y hermano.

Tráfico con New York.

Mañana es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico de los vapores correos franceses que cargará los primeros barriles de uvas destinado a New York, para cuya plaza sale directo, y es de esperar que dada la rapidéz y maravillosa ventilación en sus bodegas, llegarán las uvas en inmejorables condiciones y obtendrán precios ventajosos.

Hace años que esta línea de vapores llevaba barriles y siempre obtuvieron buenos precios, por lo que goza de muy buen crédito.

Congreso hispano americano.

Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil la tercera reunión de la Junta provincial del Congreso social económico hispano-americano, acordándose dar posesión a las secciones nombradas el lunes último, para que estas comiencen los trabajos de que se han hecho cargo.

Papelita extraviada.

El viajante de la importante casa de los Sres. D. Adolfo Torres y hermano, de Málaga, nuestro amigo don José Sancho de la Guerra, se encontró ayer tarde una papelita de participación en un décimo de la Lotería Nacional, jugada del día 20 del actual.

A la persona que se le halla extraviado dicha papelita puede recojerla en esta redacción, donde se le entregará después de dar las correspondientes señas de la misma.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

11 DE SEPTIEMBRE.

Reales decretos de la Presidencia decidiendo que no han debido suscitarse las competencias entabladas entre el gobernador de Granada y el juez de Santafé, entre el gobernador de Pontevedra y el juez de Redondeña y entre el gobernador de Santander y el juez de San Vicente de la Barquera.

Otros decidiendo en favor de la Administración la entablada entre el gobernador de Lérida y el juez de Solsona, y en favor de la autoridad judicial la suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de San Vicente de la Barquera.

Real orden de Guerra disponiendo que se devuelvan a Matías Díaz Bante las cantidades que ingresó para redimirse del servicio activo.

Real decreto de Marina por el que se dispone que cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, el contador de navío de primera clase D. Rodolfo Espá.

Otro autorizando al ministro para que, sin las formalidades de suabasta, adquiera los muebles metálicos que se necesitan para los acorazados «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros».

Reales decretos de Hacienda de personal.

Otro aprobando el contrato de arriendo de la casa números 2 de la calle del Consulado y 1 del paseo de Isabel II, de Barcelona, con destino a oficinas del Estado.

Reales órdenes resolviendo consultas de las Comisiones mixtas de Soria, Logroño y Cádiz relativas a aplicación de la ley de reclutamiento.

Boletín Oficial.

DIA 11.

GOBIERNO CIVIL.

Estado y Real orden del plan de aprovechamiento de espartos de los montes de esta provincia.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Anuncia el concurso para proveer la escuela de niños, creada recientemente en el barrio de Chamberí.

JUZGADO.

El de Instrucción de Huéreal-Ovra cita, llama y emplaza a Juan Guerrero Camacho, para que comparezca en esta Audiencia en el término de 10 días.

AYUNTAMIENTOS.

Los de Laroya y Benizalon, anuncian que se hallan vacantes las plazas de Secretarios.

El de Ulella del Campo anuncia también la vacante de médico-cirujano titular de aquella villa.

Los de Garrucha, Doña María y Ulella, hacen saber que se hallan terminados los apénjices al amillaramiento de sus respectivas localidades.

SECCION RELIGIOSA.

Día 14.—Viérnes.—La Exaltación

de la Santa Cruz. Santos Cipriano, ob., Cornelio, papa y Crescencio. En Barcelona Santo Cristo de la Hiedra y el de la Esperanza en Villafranca del Duero.

Liturgia: La misa y oficio divino en la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor color rojo.

Catedral: A las 8 y 12 prima, tertia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas.

San Sebastian: A la oración novena al Santo Cristo de la Misericordia.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Purísima Concepción en San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS.

Angeles Escamez Ruiz y Enrique Martín Muñoz.

DEFUNCIONES.

Carmen Viciana Montesinos, Antonia Papis Sanchez, María del Mar Luisa García, Valentina Rosa Elche, José de Casas Arévalo.

CASAMIENTOS.

Francisco Bravo Castro con María Luisa Delgado Segura, y Francisco Rubio Canet con Julia Casas Sanchez.

Movimiento de buques.

DIA 13.

ENTRADOS.

Vapor «Duro», de 735 tns., con carga, de Málaga.

Pailebot «Fénix», de 49 tns., con lastre, de Cartagena.

Vapor «Adela Roca», de 1.261 tns., con carga, de Valencia.

Id. noruego «Skuld», de 728 tns., con, de Dénia.

Id. «Nuevo Valencia», de 1.011 tns., con carga y 13 pasajeros, de Málaga.

Id. «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga y 66 id., de Cartagena.

DES PACHADOS.

Vapor «Duro», de 735 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

Id. «Nuevo Valencia», de 1.011 tns., con carga, para Cartagena.

Id. «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga, para Málaga.

Id. «Adela Roca», de 1.261 tns., con sal común, para Avilés y escalas.

CORREO DE AYER

MADRID 12.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

Han dicho algunos periódicos que el sábado se celebrará Consejo de ministros, y que en él se tratará de una amplia combinación de gobernadores que tiene proyectada el Sr. Silvela,

Según el corresponsal de «El Imparcial» en San Sebastian, la jornada régia se prolongará este año más que los anteriores, pudiendo asegurarse desde luego que el santo de la Infanta doña María Teresa, que es el día 16 de Octubre, lo pasará allí la Real Familia.

Con cuarenta minutos de retraso llegó esta mañana el segundo expreso de San Sebastian, en el que venia el presidente del Consejo.

Recibieron en la estación al Sr. Silvela los ministros de Guerra, Obras Públicas, Estado, capitán general, gobernador civil, alcalde y todos los subsecretarios.

Los representantes en Cortes de las provincias de Avila y Guadalajara, han solicitado del Ministro de la Gobernación que se concedan socorros a los pueblos perjudicados por las tormentas.

En Parádella (Lugo) voló el coche-correo de dicha ciudad a Fonsagrada, aplastando al conductor del vehículo.

Todos los viajeros marchaban a pie por estar en las inmediaciones del pueblo, y esta afortunada casualidad evitó que la catástrofe produjera mayor número de víctimas.

Se ha inaugurado en Huelva la primera Exposición provincial organizada por la Cámara Agrícola.

La Exposición está instalada en un local muy capaz y llaman la atención varias de las casas expositoras.

Desde las siete de la noche de ayer hasta las primeras horas de la mañana de hoy descargó en Madrid una tormenta, acompañada de frecuentes chubascos.

Las líneas telegráficas todas que daron inte...

Telegrafian de Gijón que ayer se declararon en huelga los obreros de la fábrica de forjas. Los que trabajan en los talleres de ajuste y fundición al acordarlo así sus compañeros, hicieron causa común con los huelgistas, que piden aumento de jornal.

En el paseo de la Castellana, cerca del Palacio de Bellas Artes, intentó anoche suscitarse un sejeito llamado José Trujillo Almagro, ordenanza del «Blanco y Negro».

Se disparó un tiro en la cabeza produciéndose una grave herida.

BAÑOS TERMALES
DE
ALHAMA de ALMERIA
BICARBONATADOS CÁLCICOS,
VARIEDAD FERRUGINOSA.

Ha comenzado la segunda temporada oficial de estos acreditados baños, la cual durará desde 1.º del actual al 30 de Octubre.

El viaje es breve, tanto que en dos horas y media ó tres, pueden los bañistas hacerlo desde Almería en cómodo carruaje.

Médico-director: D. Manuel Rodríguez Lopez.

Colegio de San Sebastian,
DIRIGIDO POR D. FELIPE OÑA
Nuevo método de enseñanza con arreglo á los últimos sistemas pedagógicos.

Clases de gimnástica, repaso de asignaturas, dibujo lineal y de adorno.

ROSTRICO, 4.

BALNEARIO DE ALFARO
(ALMERIA)

Las mejores en su clase.

AGUAS SULFUROSAS CLORURADAS MAGNESIANAS: TEMPERATURA 19º CENTIGRADOS.

Contra toda clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, úlceras crónicas, afecciones á la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

BARRILES DE ROBLE ESPAÑOL
PARA PRECIOS É INFORMES
Spencer y Roda.

SE VENDE

una casa en la calle de Granada número 77. Darán razón en la calle de Oliveros, frente al número 18.

VINOS DE VALDEPENAS

Los mas superiores y finos de paladar son los que se venden en la calle del Enjendro 12, y La Montillana, San Francisco 4, á peseta 8'50 arroba.

Para pedidos en depósito á EUGENIO RUIZ POVEDA, La Montillana, San Francisco 4, Almería.

Colegio de S. Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. RAFAEL BEDMAR PRADAL.

Calle de San Pedro número 3.

Instrucción primaria en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, preparación para las carreras de Comercio, Aduanas, Telégrafos, Correos, Ferre-carriles, etc.

Idiomas, con clases extraordinarias de francés y otras de adorno. Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos, honorarios módicos.

Queda abierta la matrícula desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

DUELAS.
Grandes existencias
á precios baratos.

Fábrica la Noria, carretera Granada

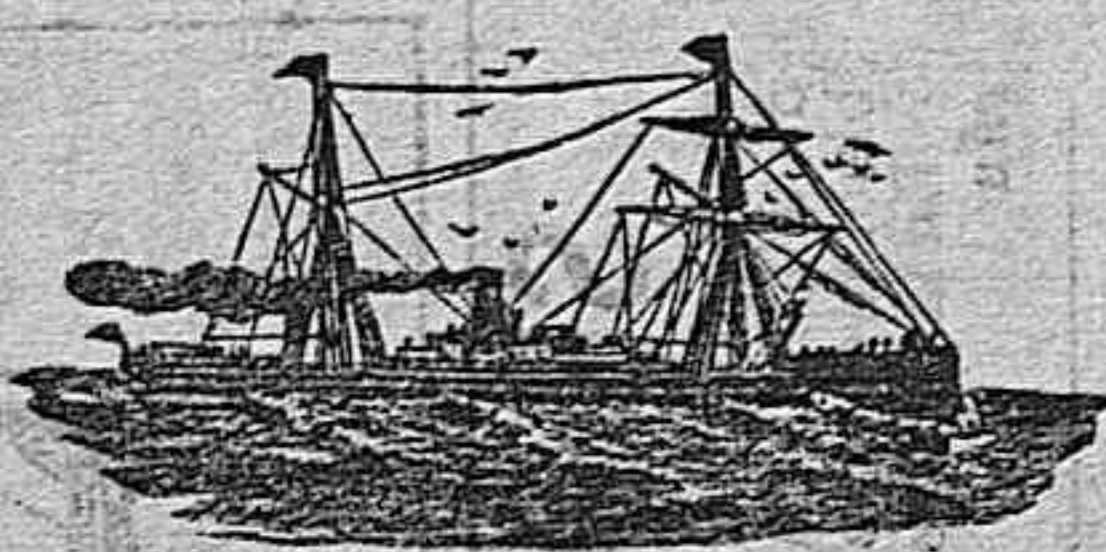
No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA.

Devuélve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Aníbal Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael González farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).



VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES RAPIDOS PARA NEW-YORK

El magnífico vapor TRASATLANTICO **BURGUNDIA**, llegará á este puerto el día 15 del actual para tomar unos 4.000 barriles saliendo FIJAMENTE el mismo día directo para NEW-YORK.

NOTA IMPORTANTE.—Como estos vapores solo pueden permanecer UN DIA EN ESTE PUERTO á la carga, se ruega á los señores cargadores que con tiempo pidan la cabida que necesiten.

Informará, **José Rodríguez Calvoche**

LINEA MACANDRO.



Vapores expresamente contruidos para el transporte de frutas.

PARA HAMBURGO DIRECTO.

El PINZON saldrá fijamente el 15.

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El ULLOA saldrá hácia el 19 del actual.

PARA LONDRES DIRECTO

El PINTA saldrá el 20 del corriente.

Huecos todos de 2.000 barriles. Estos vapores saldrán fijamente en el mismo día de su llegada llenen ó nó el hueco que traigan y se replica á los señores cargadores tomen órden para cargar.

Agentes, Spencer y Roda.

Para Liverpool.



El magnífico y rápido vapor español

TER,

se encontrará en este puerto del 20 al 21 del corriente, á la carga para Liverpool, admitiendo trasbordos para New-York, Boston y Philadelphia y demás puertos de América.

Agente, R. CASTELLANOS, CALLE DEL ARSENAL, NUM. 2.

Vapores para el Báltico.

El magnífico vapor frutero NORGE, de la Compañía Svenka Lloyd, llegará á este puerto el 14 Setiembre fijamente, SALIENDO EL MISMO DIA, admitiendo carga para Gutemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockolmo, Riga y demás puertos del Báltico. También admite carga para Hamburgo á flete corriente.

Se necesita órden para cargar. Informará, José Rodríguez Calvoche.



El magnífico y rápido vapor ZAR, llegará á este puerto el jueves 13 del actual, con cabida para 3.500 barriles y saldrá directo para Hull.

El magnífico vapor SALAMANCA, de la línea Thoresen, llegará á este puerto el 18 del corriente, admitiendo carga para Christiania, Alesund, Arendal, Bergen, Christiansund, Trondhjem, Tredenkstad, Horten, Laurvig, Gotenburgo, Helsingborg, Molmo y Copenhagen.

Siendo muy escasa la cabida disponible en este vapor, suplico á los señores cargadores que deseen mandar barriles á cualquiera de los puertos mencionados, pidan el hueco que necesiten con bastante anticipación.

Para huecos é informes dirigirse á su agente Ricardo Jimenez en liquidación.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 19 de Septiembre para Alicante, Valencia,

Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

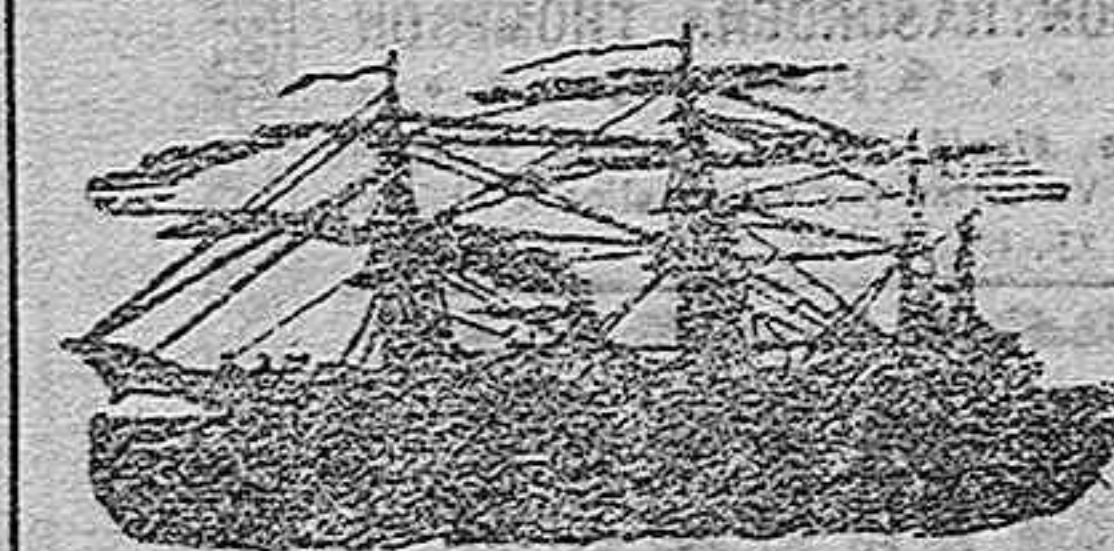
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 20 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

TELEGRAMAS DE FABRA

Régio viajero.

Madrid 13, 8 m.

El rey Leopoldo de Bélgica viajó de riguroso incógnito y se hospedó en el Gran Hotel de Santa Cruz de Tenerife.

La peste en Glasgow.

(A las 9 m.)

Los despachos de Glasgow señalan un nuevo caso de peste bubónica.

Los registrados ahora son 17.

Testimonio de pésame.

(A las 10 m.)

El gobierno francés ha acordado manifestar al de los Estados Unidos su sentimiento con motivo de los desastres causados en Calveston por el reciente ciclón.

Alocución.

(A las 10'25 m.)

Según noticias de Shanghai, Li-Hung-Chang ha publicado una alocución dirigida á la provincia de Petchili invitando á sus habitantes todos y á los boxers á volver á sus habituales ocupaciones con toda tranquilidad.

Anuncia que castigará con todo rigor á los recalitrantes.

Huelga.

(A las 11 m.)

Continúa la huelga de los encuadernadores de Leipzig, pues aunque los patronos accedían á un ligero aumento en los salarios, querían que sus operarios firmaran un compromiso de no reclamarlos mayores durante cinco años.

La evacuación de Pekin por las tropas rusas y francesas.

(A las 11'30 m.)

Un despacho de San Petesburgo

anuncia con todo género de reservas, que los gobiernos ruso y francés, de acuerdo respecto á la evacuación de Pekin, han telegrafiado á sus ministros en aquella capital y á los generales Frey y Linevitch para que puestos todos de acuerdo los diplomáticos y los contingentes militares de ambos países salgan de Pekin y se trasladen á Tien Tsin, en cuanto las circunstancias lo permitan.

Llegada de Kruger á Lorenzo Marquez.

(A las 12 m.)

Dicen de Londres que en aquella capital se acaba de recibir un despacho fechado en Lorenzo Marquez, anunciando que el presidente Kruger llegó el lunes por la noche á dicha ciudad.

Esta noticia ha producido viva sensación, creyéndose por algunos que debe considerarse como término de la guerra, cuando dicho señor se ha refugiado en territorio portugués.

Los periódicos de la tarde publicarán la noticia.

Desde San Sebastian.

(A las 3 t.)

Telegrafian de San Sebastian que hoy no ha habido firma de la Reina Regente.

El ministro Sr. Dato ha llevado á la augusta señora numerosos telegramas de felicitacion por el término del viaje marítimo y una carta del rey de Servia, participando su efectuado matrimonio.

El duque de Tetuan ha almorzado en Palacio.

El general Moltó se ha despedido de la Reina.

El aviso «Giralda» continuará aquí; el «Urania» proseguirá sus estudios; el «Vasco Nuñez de Balboa» y el «Infante Isabel» irán al Ferrol.

La Reina recibirá mañana en audiencia de despedida al embajador de la Gran Bretaña Sr. Drummond Wolf.

El viaje por el Mediterráneo se verificará en la primavera próxima.

El Sr. Dato niega exista propósito de realizar una combinación de gobernadores.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS)

Más declaraciones de Silvela.

Madrid 12, 7 n.

El presidente del Consejo señor Silvela, ha añadido á las declaraciones que antes he telegrafiado, que no son verdad las frases que se le atribuyen de que «habrá marina pese á quien pese».

Insistió también en negar el proyecto de prórroga de los ferrocarriles.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-65.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 82-35.

Londres á la vista, 32-65.

Paris á la vista, 29-85.

SIN TELEGRAMAS.

A causa de las tormentas que en diferentes puntos se sentían, no recibimos los telegramas que nuestro corresponsal Sr. Perpen nos remitiría ayer tarde y anoche.

«Este es el cuento de nunca acabar» unas veces porque hay tormentas y otras porque no las hay, casi nunca recibimos los despachos telegráficos á su debido tiempo.

¿A quien nos quejamos?

SOMBRERERIA

MODELO

de Ana Rodríguez Delgado

Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños. Economía y buen gusto.

1—REAL—1.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras:

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)

No confundir este callicida con otros similares.

GRANDES ALMACENES

DE

Tomás Morrison y C.º Ld.

Calle de Pescadores

ALMERIA.

Azufres sublimados.

Duelas de Roble.

Maderas Pin-Roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Serrín de corcho.

Arados vertedera giratoria.

Básculas y Punte-Básculas

Cementos y Cal Teil.

Chapas de zinc.

Hojalata y estaño.

Hierros de todas clases.

Herramientas en general.

Aceros para minas.

Albayaldes y Minios.

CEMENTO PORTLAND.

Société Générale des Cements Portland de Sestao Limited.

Capital: 1.000.000 de francos.

Depósito: Sucursal en Almería

JARUGA, 53.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.

Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.

Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.

Sillería de todas clases á precios baratísimos.

Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.

Hay porcelanas y lienzos para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA

CLEMENTE LORENZO.

VENTA

Por pura voluntad de su dueño y por retirarse á descansar de esta azarosa vida por virtud á su edad, se vende al contado el magnífico balneario «El Recreo» con todos sus accesorios y concesiones que posee.

En el despacho del mismo darán razon.

PLAZA de TOROS

Hasta el 30 del corriente se admiten casa de D. José Gonzalez Canet proposiciones por escrito para el arriendo de Plaza de Toros de esta capital.

Para condiciones y pormenores de dicho arriendo en el despacho de dicho señor calle de Gerona número 17.

PREPARACION para la Escuela Naval

ACADEMIA «POCH»

Baronesa, 6. — Cartagena.

Se admiten internos. Para más detalles dirigirse al Director D. Luis Poch.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

